Diario Balear.

DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1829.

San Juan de Mata fundador.—*Absolucion general en la Trinidad.*

Sale el sol á las 6 y 53 minutos y se pone á las 5 y 7 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 PARA EL 8.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba. =De orden del Escmo. señor Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden derogando la de 15 de octubre de 1827, y rehabilitando para obtener destino á los inpurificados en primera instancia.

Accediendo el Rey nuestro Señor á lo que propuso el Consejo supremo de la Guerra, y conformándose con el dictámen del Consejo de Sres. Ministros, ha tenido á bien S. M. derogar la Real orden de 15 de octubre de 1827, por la cual se mandó no se propusiese ni colocase á ningun individuo inpurificado en primera instancia: quedando por consecuencia rehabilitados los purificados en la segunda para obtener destino. De Real orden &c. Madrid 30 de diciembre de 1828.=Luis Lopez Ballesteros.

(*D. de B.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.=Tolon 25 de dicienbre.

Ayer á las tres de la tarde fondeó en la rada de nuestro lazareto la fragata *Juno*, al mando del capitan de navío Mr. Leblanc. El viento N. O. la obligó á tomar puerto el dia anterior en la bahía de Hieres. Viene de Navarino, de donde salió el 4 del corriente.

=A pesar de las voces que han corrido respecto al estado de nuestro ejército, es positivo que la mortandad no ha sido tanta como se ha querido decir hasta el dia: hay honbres que se conplacen en aumentar el mal para hacer que se adopte su opinion respecto á la inoportunidad de esta canpaña, que se habia hecho indispensable segun el estado de los negocios. Los enfermos estan colocados bajo unos cobertizos espaciosos, tienen tablados para acostarse, y se restablecen ahora con prontitud.

(*D. de B.*)

ESPAÑA.

Madrid 23 de enero.

S. M. el Rey nuestro Señor y SS. AA. continúan sin novedad en su inportante salud en el Real sitio del Pardo.

Diario de la salud de S. M. la Reina nuestra Señora.

El Pardo 21 de enero. La Reina nuestra Señora ha pasado muy bien la noche, siguiendo con bastante mejoría, y sin calentura.

Idem 22. La Reina nuestra Señora ha descansado toda la noche, y sigue cada dia con mas alivio.

Idem 23. La Reina nuestra Señora ha pasado muy bien la noche y el dia, habiendo estado levantada tres horas, sin que S. M. haya tenido novedad.

Idem 24. La Reina nuestra Señora ha descansado toda la noche, y pasado bien el dia, sin que haya

causado novedad á S. M. el haber estado levantada cuatro horas.

Idem 25. La Reina nuestra Señora ha pasado muy bien la noche y el dia, habiendo estado levantada S. M. cuatro horas y media, sin haber esperimentado ninguna novedad.

Idem 26. La Reina nuestra Señora ha descansado toda la noche, y pasado el dia sin novedad, siguiendo bien en su convalecencia.

Idem 27. La Reina nuestra Señora ha pasado la noche y el dia sin novedad, y sigue convaleciendo bien.

Cádiz 16 de enero.

Por un buque llegado á Gibraltar en 94 dias, del Callao de Lima, se dice que se han roto las hostilidades entre *peruanos* y *colonbianos*. Parece que los peruanos trataron de bloquear á Guayaquil con la fragata *Brum*. *Ellingrot*, intendente y comandante de marina, con solo un bergantin colonbiano hizo levantar el bloqueo.

Sabido por los peruanos despacharon la fragata *Prueba*, la que dejando al paso en Piura al general Lamar, siguió sobre Guayaquil: hizo retirar á *Ellingrot*, y quedaba bloqueando aquel puerto. Esperemos noticias mas posteriores, observando mientras las debilidades criollas.

En Gibraltar se ha publicado el siguiente bando.

»El Escmo. Sr. teniente gobernador tiene la satisfaccion de anunciar la cesacion de la fiebre epidémica que recientemente ha afligido á esta poblacion. Cree S. E. ser la primera obligacion de cada uno el manifestar del modo mas solemne su humilde agradecimiento al Todopoderoso por habernos piadosamente librado de tan cruel y terrible azote: y por lo mismo manda que el viernes 16 del que rige se abran

los edificios consagrados al culto, solemnizándose aquel dia en accion de gracias por la misericordia que se nos ha dispensado, y para inpetrar la continuacion del divino ausilio.

»S. E. manda igualmente que en el citado dia 16 cesen todas las medidas internas de cuarentena; que el 17 se abran los tribunales y sitios adonde concurre el público, y que el mismo dia se den patentes linpias de sanidad.

»S. E. aprovecha esta ocasion para dar las mas sinceras gracias á los funcionarios públicos, asi militares como civiles, por su esmero, en tan árduas circunstancias, para contener el progreso del mal, y tanbien á la junta nonbrada para el gobierno y socorro de los pobres, y presidida por el caballero D. Tomas Godfrey Turner, por la mucha paciencia y singular asiduidad con que ha recaudado las contribuciones de los caritativos (entre las cuales tanto sobresale el donativo de S. M. Católica), distribuyéndolas con mano próvida y cuidadosa entre los necesitados.

»Asimismo son especialmente acreedores al reconocimiento de S. E. los facultativos que bajo la sabia direccion del Dr. Pym, proto-médico de la plaza, han desenpeñado, ademas de sus respectivas obligaciones, la penosa tarea de dirigir la inportante operacion del espurgo de las casas, almacenes y tiendas de toda la plaza.

»S. E. cordialmente congratula al público por esta feliz mudanza que lo restituye á sus ocupaciones, y á las ventajas del trato social. Dado en Gibraltar á 12 de enero de 1829.=Jorge Don, general y teniente gobernador.=Por mandado.=S. R. Chapman, secretario político.

(D. de B.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Aviso al comercio.

Los señores contribuyentes á los préstamos de un millon y de 377.590 rs. vn., podrán acudir á la tesorería de este Real Consulado que está á cargo de don Antonio Coll, á recoger mediante recibo la cantidad que les ha correspondido en el cuarto dividendo de reintegro que dispuso el propio Real cuerpo, y que tirado por su contaduría ha salido á ocho por ciento sobre el capital satisfecho.

Para evitar confusion y todo motivo de incomodidad á los interesados se les irá reintegrando por el orden alfabético de sus apellidos: á cuyo fin se les avisará las letras para que los iniciados en ellas vayan á retirar su contingente, en los dias y horas que se señalarán, presentando los recibos que acrediten haber satisfecho sus respectivas cuotas: pudiendo ya verificarlo en los tres siguientes al de la fecha desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, los iniciados en las letras A. B. y C. Palma 8 de febrero de 1829.=Por disposicion del Real Consulado=El encargado de la secretaría=*José Mariano Estada.*

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas el dia 6 del corriente.

De Mahon el javeque Soltero su patron Jaime Ignacio Juan con 5 marineros: salió el 2 con batatas.

De Barcelona el id. S. José su patron Nicolás Vivó con 9 marineros y 5 pasageros: salió el 4 con géneros y balija.

De Cullera el laud Cármen su patron Juan Terrasa con 7 marineros y 8 pasageros: salió el 4 con arroz.

AVISO.

El mártes 10 del corriente saldrá para su destino

el javeque correo de Barcelona S. Antonio de Padua al mando del patron D. Miguel Estade: admite carga y pasageros.

Libros recientemente traidos para esta librería.

Le-Roi; medicina curativa, quinta edicion, corregida y aumentada con un discurso de Mr. Renard, y el ecsámen crítico de Mr. Martin sobre el informe de la Academia Real de Francia.

Delia, ó el poder de la educacion, novela rusa puesta en castellano por D. Lucas Jalon y Gigoena.

Belton ó el esposo infiel, novela de Florian.

Teodoro, ó el huérfano agradecido, novela original en español por una señora.

Viage por el aire.

No mas sanguijuelas, por Audiu Rouviere.

Mácsimas militares de Napoleon, traducidas al castellano.

Indice de los Reales decretos contenidos en los tomos publicados hasta el dia.

Varios métodos para aprender la música.

NOTA *de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legunbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sábado 7 de febrero de 1829.*

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla........................		18	8.		19	6.
Trigo gordo idem....................		14	4.		16.	
Idem menudo idem..........		15.				
Idem forastero idem		16.				
Habas el almud....................		2	4.			
Guijas idem........................		2	4.			
Garvanzos idem....................		3	4.			
Paja el quintal....................		4.			5.	

Almendron idem..................	8	13	6.	8	16.	
Algarrobas idem		16.			17	6.
Queso idem...	9	5.		10.		
Lana idem..............................	12.			13	10.	
Carbon de encina la arroba.		3	6.		4	2.
Idem de mata idem............		2	4.		3.	
Aceite jabonero el cuartan...		15	7.		16	9.
Idem tendero idem.............		15	9.	1.		
Idem mercader idem...........		15	8.		16	6.

En la fábrica de aceite de almendra de D. Mariano Carbonell se venden cajones á 19 duros cada uno, conteniendo doce latas y cada lata nueve libras una onza mallorquinas de dicho líquido, equivalentes á ocho libras castellanas.

TEATRO.

Para hoy domingo 8 de febrero.

Los Regidores protectores del Sto. Hospital general de esta ciudad han dispuesto y ofrecen á este respetable y benigno público, para la noche del beneficio de dicho pio establecimiento, la célebre ópera en dos actos titulada *Zelmira,* música del inmortal *Rossini,* nunca representada en este teatro, y que ha merecido el mayor aprecio en todos los de Europa.

El destino que tiene el producto de la funcion, escusa el escitar la generosidad é indulgencia de este caritativo público. Son demasiado sensibles los palmesanos en vez de la humanidad doliente y necesitada, para no esperar los Regidores un nuevo motivo de agradecimiento á sus bondades.

Aviso á los señores abonados. Que los que tomen sus lunetas tanbien para esta funcion, la cual como de beneficio es fuera de las de abono, se sirvan verificar el pago de su inporte en el cuarto de despacho

junto al coliseo, y los que no, dar aviso por la mañana hasta la una: entendiéndose esto tanbien con los abonados á palcos, cuyas llaves, si los dejaren, solo se admitirán hasta aquella hora, para que pueda haber lugar de despacharlos.

El librito de la ópera está de venta en esta librería. Se advierte que inadvertidamente se ha omitido en él la letra del aria de Emmá, que pertenece al segundo acto, al fin de la segunda escena, despues de las palabras *nel pianto*: cuya falta se resarce como se puede insertando aqui dicha letra, que es la siguiente.

Ciel pietoso, ciel clemente,
Il bel pegno a te confido:
Salverai tu l'innocente,
D'una madre avrai pietà. (*odesi rumore*)
Ma che sento? Alcun s'appressa:
Ah correte; i fidi petti
A que' barbari opponete:
Bel morir la vita onora....
Coro Pronti siamo: il sangue ancora
Si, per lui si verserà.
(*dopo aver attentamente osservato*)
Non temer: serena il ciglio:
Questa è l'aura: il regal figlio
Mentre parli è salvo già.
Em. Ah s'è ver, di quel ch'io sento,
Nò, più amabile contento
Non si trova, non si dà. (*partono tutti*)

CON SUPERIOR PERMISO.

Inprenta de Felipe Guasp.